



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 1 DE 5
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

-- 12766

18 AGO 2016

RESOLUCION NÚMERO DE 2016

Por la cual realizan unos encargos

LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 0007 de 18 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que el empleo de Auxiliar Administrativo, Nivel Asistencial, código 407, grado 11 de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander se encuentra vacante temporal, toda vez que el titular se encuentra encargado.
2. Que el artículo 24 de la ley 909 de 2004 establece: *“Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no ha sido sancionado disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente...”*.
3. Que el señor JORGE AZAIN VEGA MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 93.357.361 ostenta los derechos de carrera administrativa en el empleo de Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 08 de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander y reúne los requisitos para desempeñar el empleo de Auxiliar Administrativo, Nivel Asistencial, Código 407, Grado 11 de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander.

Que en mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: A partir de la fecha de la presente resolución, encargar a JORGE AZAIN VEGA MARTINEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 93.357.361, en el empleo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, NIVEL ASISTENCIAL, CÓDIGO 407, GRADO 11, de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander, mientras dure el encargo de BERNARDO GALVIS PEÑA.

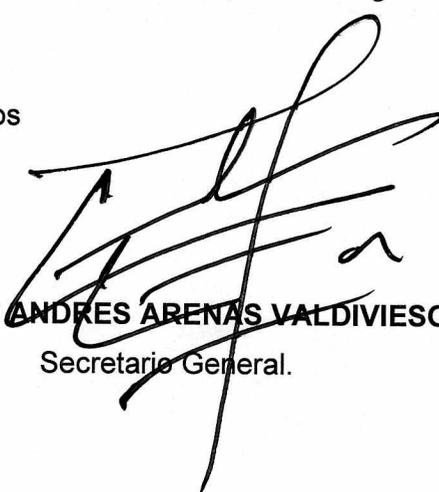
ARTICULO SEGUNDO: A partir de la fecha de la presente resolución, encargar a JORGE ENRIQUE CRISTANCHO ARCINIEGAS identificado con la cédula de ciudadanía número 13.842.878, en el empleo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, NIVEL ASISTENCIAL, CÓDIGO 407, GRADO 08, de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander, mientras dure el encargo de JORGE AZAIN VEGA MARTINEZ.



RESOLUCION	CÓDIGO: AP-JC-RG-89	FECHA: 03-11-15	VERSIÓN: 4	PÁG. 2 DE 5
------------	------------------------	-----------------	------------	-------------

ARTICULO TERCERO: A partir de la fecha de la presente resolución, encargar a NELSON MIGUEL MENDEZ HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 13.905.566, en el empleo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, NIVEL ASISTENCIAL, CÓDIGO 407, GRADO 06, de la planta global de empleos de la Gobernación de Santander, mientras dure el encargo de JORGE ENRIQUE CRISTANCHO ARCINIEGAS.

Expedida en Bucaramanga, a los


CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General.

18 AGO 2016

Revisó: Benjamín Gutiérrez Sanabria – Director Administrativo de Talento Humano 

Proyectó. Inés Andrea Aguilar Aldana – Profesional Universitario 

Luz M. Rodríguez – Profesional Universitario (E) 